



Términos y condiciones para la categoría “Juntos Frente al Bullying: Historias que empoderan”, del Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2022.

En TOTTO estamos comprometidos y comprometidas en crear un mundo mejor, ayudando a construir una sociedad incluyente y diversa. Sabemos que las diferencias nos enriquecen y que valores como el respeto, la comprensión, la tolerancia y la empatía son elementos críticos en todas nuestras relaciones interpersonales.

Nuestro ámbito de influencia y responsabilidad social abraza a la comunidad educativa costarricense donde los niños y las niñas se forman en temas sociales, educativos y cívicos. Nosotros, como adultos y adultas, tenemos el deber de protegerles, garantizar sus derechos y apoyarles para que se desarrollen siempre bajo la sombrilla del respeto mutuo; es por eso que nos unimos frente al bullying y el ciberbullying.

Se entiende por bullying las relaciones de violencia entre compañeros y compañeras que mantienen un vínculo permanente y sostenido, y en las que se genera un desequilibrio de poder con la intención de causar daño a uno de los participantes, a través de acciones que se repiten a lo largo del tiempo y que generan una condición de vulnerabilidad e inseguridad en la persona que las recibe (Vargas y Durán, 2018). Los prejuicios y estereotipos son aprendidos y son causantes de la intolerancia ante lo diferente, la discriminación y la dificultad para aceptar al otro (Sacavino et al., 2012).

El Bullying es una realidad que, según la OCDE, ha impactado al 60% de los niños y las niñas costarricenses, colocando a nuestro país como el segundo, en América Latina, con mayor acoso escolar (OCDE, Mayo 2019). El principal cómplice del bullying es el silencio^[1]; por lo que, junto con ADA, y conscientes de nuestro deber de escuchar, validar y dotar de herramientas para enfrentar positivamente la realidad, hemos creado la categoría **“JUNTOS FRENTE AL BULLYING: HISTORIAS QUE EMPODERAN”**, que abre la posibilidad de participar en el concurso Mi Cuento Fantástico 2022, con cuentos relacionados con este tema. La categoría busca promover la expresión y discusión del bullying y cyberbullying, con un enfoque hacia la exploración de los valores que permitan la sana convivencia en ambientes escolares libres de esta problemática.

[1] COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA. (2021, May 20). Bullying y Ciberbullying: Males Que Afectan a Niñas, Niños y Adolescentes Durante La Pandemia y Cuyo Cómplice Es El Silencio. Retrieved March 3, 2022, from <https://psicologiacr.com/bullying-y-ciberbullying-males-que-afectan-a-ninas-ninos-y-adolescentes-durante-la-pandemia-y-cuyo-complce-es-el-silencio/>.

CONDICIONES:

1. Los y las estudiantes que deseen participar en esta categoría deberán escribir un cuento, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, pero narrada en forma de cuento, relacionado con el tema del bullying o ciberbullying. Motivamos para que vayan más allá del acto de bullying como tal y que incluyan, ya sea una posible solución a la situación o mención de aquellos valores que debemos fomentar para prevenir o eliminar la situación expuesta. La respuesta a preguntas como: ¿Qué ayudó? ¿Qué funcionó? ¿Quién apoyó? ¿Qué facilitó un cambio en la situación? son altamente recomendadas como coadyuvantes en la búsqueda de posibles salidas de las problemáticas del Bullying y Ciberbullying.

2. El cuento deberá también reunir todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico.

3. El cuento deberá inscribirse en la categoría “Juntos Frente al Bullying: Historias que empoderan”, de TOTTO a través del formulario de inscripción disponible en la página <https://micuentofantastico.cr/>. Esto no le excluye de participar en la selección oficial de Mi Cuento Fantástico.

4. Los cuentos recibidos para la categoría “Juntos Frente al Bullying: Historias que empoderan”, de TOTTO, serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de la Asociación Amigos del Aprendizaje (ADA), TOTTO y profesionales en salud mental, quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.

5. El cuento que resulte ganador será publicado de manera digital en la Biblioteca Virtual de Mi Cuento Fantástico y complementado con una guía didáctica para promover su lectura en las escuelas.

6. Como premio, el estudiante ganador recibirá un kit de bulto, lonchera y cartuchera personalizados, en el taller TottoLab que será diseñado con las imágenes e ilustraciones de su cuento.

El o la docente, así como el o la bibliotecóloga, que acompañe a la persona estudiante durante el proceso de escribir el cuento, recibirá como premio una orden de compra por 40.000 colones en tiendas Totto o cr.totto.com

7. El ganador o ganadora será contactado en el mes de noviembre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporten al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.



8. El cuento que resulte ganador será publicado de manera digital en los medios que ADA y TOTTO seleccionen. Además, será convertido en un video animado y video testimonial, para lo cual se editará el texto en formato de guión audiovisual y se grabarán imágenes y declaraciones del autor y su equipo académico, así como de su familia. Tanto el cuento ilustrado como el video podrán ser utilizados por TOTTO para fomentar e impulsar las campañas de empoderamiento y prevención de Bullying, siempre respetando el nombre del autor del cuento.

9. Los estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría “Juntos Frente al Bullying: Historias que empoderan”, de TOTTO, aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a TOTTO y a ADA los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

